

Trabajo de Fin de Grado: Modalidad de Proyecto de Innovación

Cómo reforzar la cultura escolar a través de la educación no formal: El periódico como herramienta para la lucha contra la desigualdad de oportunidades

Autora: Hannah Cristina Sedano Maag

Correo electrónico:

alu0101126845@ull.edu.es

Tutor: Jonatan Medina Santana

Correo electrónico: jmedinsa@ull.edu.es

Grado en Maestro/a en Educación Primaria

Universidad de La Laguna

Curso académico 2020/2021

Cómo reforzar la cultura escolar a través de la educación no formal: El periódico como herramienta para la lucha contra la desigualdad de oportunidades

Resumen

En el presente proyecto de innovación se tratará de potenciar la continuidad de la cultura escolar fuera del ámbito académico a través de la educación no formal. Primeramente, se analizará la situación actual de las personas en situación de riesgo de exclusión social, en concreto de la población menor de edad, y, la relación entre el círculo vicioso de la pobreza y el desarrollo académico del educando. Se buscará dar una posible respuesta ante este problema social tomando como punto de partida que la educación puede actuar como instrumento favorecedor de la igualdad de oportunidades. El proyecto está planteado para una escuela de un barrio marginal de San Cristóbal de La Laguna, Tenerife y se realizaría a través de la Fundación Social de La Caixa: CaixaPronfancia y en colaboración con el colegio en cuestión. Se compondrá por una serie de talleres en los cuales se trabajarán diversas competencias y cuyo producto final será la elaboración de un periódico mensual.

Palabras clave: Cultura escolar, educación no formal, desigualdad de oportunidades, familia, círculo vicioso de pobreza.

Abstract

The following innovation project aims to promote the continuity of school culture outside the school environment through non-formal education. Firstly, the current situation of people at risk of social exclusion will be analyzed, specifically how it affects children and the relationship between the vicious circle of poverty and the student's academic development. The objective is to find a possible solution to the above mentioned social problem, taking as a starting point that education can act as an instrument that favours equal opportunities. The project is designed for a school in a marginal neighbourhood of San Cristóbal de La Laguna, Tenerife and would be carried out through the Social Foundation of La Caixa: CaixaPronfancia and in collaboration with the school in question. It will consist of a series of workshops in which various skills will be put into practice to create a monthly newspaper.

Key words: School culture, non-formal education, equal opportunity, family, vicious cycle of poverty.

ÍNDICE

1. Datos de identificación del proyecto	1
2. Justificación	6
3. Objetivos del proyecto	10
4. Metodología: Propuesta de actuación	12
4.1 Secuencia de talleres	16
1. Taller 1: Introducción al mundo periodístico	16
2. Taller 2: ¡A investigar!	17
3. Taller 3: ¿Cómo podemos ayudar?	18
4. Taller 4: ¡A publicar!	19
4.2. Seguimiento de cada acción	20
5. Propuesta de evaluación del proyecto	21
6. Referencias bibliográficas	22
7. ANEXOS	28
ANEXO 1: Quiz: ¿Cuánto sabes del mundo periodístico?	28
ANEXO 2: Estatutos	28
ANEXO 3: Video: La Revolución Avanza con la Alfabetización	28
ANEXO 4: Organizaciones sin ánimo de lucro	28
ANEXO 5: Coevaluación	29
ANEXO 6: Encuesta de satisfacción con el proyecto	29

1. Datos de identificación del proyecto

El proyecto de innovación se llevará a cabo en centros educativos públicos del municipio de San Cristóbal de La Laguna y estará dirigido para el alumnado del tercer ciclo de Educación Primaria de sexto curso. Se desarrollará dentro del marco legal de la LOMCE atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre y se tendrán en cuenta los cambios pertinentes de la LOMCE a LOMLOU.

Se llevarán a cabo cuatro talleres en un mes, uno por semana y cada uno de estos talleres se formarán por dos actividades, una por sesión. El producto final será el periódico escolar que girará en torno a una temática en concreto. Los contenidos dados en las diferentes asignaturas se enlazarán con dicho tema en las distintas secciones del periódico. Se hará uso de diferentes tipos de materiales educativos, entre otros, artículos de opinión, videos, entrevistas, etc. Toda la información estará a disposición de las familias en la plataforma digital correspondiente para que así puedan verse involucradas desde el principio y asistir al alumnado a lo largo del proceso. La idea a largo plazo es que se realice un periódico mensual, es decir, que los talleres se sigan desempeñando a lo largo del curso. El periódico será publicado en el colegio correspondiente y los autores y autoras se lo podrán exponer a sus compañeros y compañeras. Con ello se pretende fomentar su autoestima y sentido de realización, además de otorgarles un rol destacable en la escuela para así mejorar su relación con esta.

Su objetivo principal es combatir los obstáculos generados por las desigualdades socioeconómicas sufridas por las niñas y niños que se encuentran en riesgo de pobreza o de exclusión social. Según el Consejo Europeo (2010), para determinar qué hogares forman parte de la población en riesgo de pobreza o de exclusión social, deben darse al menos uno de los siguientes tres criterios:

- Si, tras contrastar con las escalas de equivalencia, los cuales indican los costes de vida según tamaño y composición de la familia (Grootaert, 1982), los ingresos son inferiores al 60% de la renta media.
- Si, entre todos los miembros activos de la familia, excluyendo a quienes superen los 59 años de edad, trabajan menos del 20% de sus horas potenciales.

- Si, tienen determinadas carencias materiales. Se han establecido como carencias básicas la imposibilidad de asunción de pago de hipoteca, alquiler, suministros o gastos inesperados; no poder consumir proteínas regularmente, comprar electrodomésticos básicos como una lavadora o un televisor, comprar un coche o un teléfono.

Teniendo todo ello en cuenta, en España en 2018 se contabilizaron, según los datos de la ECV (Encuesta de Condiciones de Vida), 4,5 millones de hogares en riesgo de pobreza o exclusión social, lo que equivale a 12 millones de personas, aproximadamente un 25% de la población (Lacuesta et al., 2020).

Los diversos talleres se realizarán tras el horario lectivo en las aulas del centro, es decir, se actuará desde la educación no formal. Para comprender íntegramente los aspectos más técnicos del susodicho proyecto, es necesario entender la diferencia entre la educación formal, informal y no formal. Las definiciones fueron establecidas en 1973 por Philip H. Coombs, Prosser y Ahmed y atendiendo a estas, se fija que la educación formal se rige por una estructura jerárquica y cronológica dentro del marco del sistema educativo. En segundo lugar, se encuentra la educación informal que engloba todas aquellas experiencias, influencias y demás vivencias que aportan al desarrollo íntegro del alumnado en actitudes, valores, habilidades y conocimientos. En esta modalidad el foco no se centra en profesionales que se dedican a la enseñanza, sino en las familias, amistades, medios de comunicación, etc. Se trata de un proceso no sistematizado que dura toda la vida donde nuestro contacto con el entorno es la principal fuente de conocimiento y crecimiento. A parte de la educación informal, se encuentra la educación no formal que abarca toda actividad educativa no regulada en el sistema educativo formal. Tal y como recoge las ideas de Dothegap Team, ello no descarta que no pueda colaborar con las instituciones educativas formales, pero en todo caso es independiente de estas. La educación no formal se imparte a través de cursos y centros con objetivos y contenidos específicos y planeados, pudiendo estos ser tanto para adultos como para menores (Dothegap Team, 2018).

Este proyecto se vincula a la modalidad de la educación no formal por el gran abanico de oportunidades que ofrece ya que tanto los objetivos como contenidos y metodología pueden ser establecidos con total libertad sin necesidad de acogerse a un determinado currículum y, en consecuencia, el proyecto puede adaptarse con mayor facilidad a las circunstancias particulares

del alumnado en cuestión. Resulta un excelente instrumento para complementar la educación formal y por ello idóneo para compensar la sistemática desigualdad generada en las aulas. No sólo se incide y refuerza en contenidos curriculares emanantes de la educación formal, sino que, además, se trabajan las habilidades sociales y personales adherentes de la cultura escolar, como, por ejemplo, el hábito de la lectura, del estudiar o de trabajar en grupo, necesarios para prosperar en el entorno tanto académico como laboral (Nuestros Expertos, 2015).

“(…) Al ser menos rígida y sin un componente evaluativo tan marcado, los estudios reglados favorecen el trabajo en equipo, la cooperación y la tolerancia. Tres valores básicos para el buen funcionamiento y el progreso de cualquier entorno social o laboral.”

Nuestros Expertos, 2015

Por la complejidad del proyecto y su potencial alcance, se trabajará a través de la fundación La Caixa Proinfancia que ya cuenta con una amplia experiencia con iniciativas que trabajan con alumnado en situación de pobreza económica y vulnerabilidad social. Mediante la financiación por parte de la Obra Social Fundación La Caixa, se ha logrado atender con psicoterapia y atención psicosocial a menores y a sus familias, ofrecer refuerzo y apoyo educativo, asistir con logopedas y expertos en psicomotricidad y, abastecer con bienes necesarios como audífonos, gafas y materiales escolares. Además, también cabe destacar que organizan colonias urbanas, campamentos y espacios familiares de 0 a 3 años.

A continuación, se analizará la realidad socioeconómica a la que nos enfrentamos. Primeramente, se describirá la situación general de las Islas Canarias, seguido del análisis más concreto de Tenerife y culminando finalmente con los detalles sobre el municipio de San Cristóbal de La Laguna.

Según datos de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE de 2018, Canarias es la comunidad autónoma con más población en situación de vulnerabilidad. Este dato se ha hallado calculando que comunidades autónomas tenían más personas con ingresos inferiores a 509 Euros al mes por unidad de consumo. Teniendo en cuenta también las ciudades autónomas, Ceuta encabeza la lista con el 23,2% de la población en dicha situación de pobreza, seguida de Canarias con un 17,6%, Murcia con un 16,1% y Castilla La Mancha con un 15% (Sánchez et al., 2020).

De igual manera, a partir de un estudio realizado por la consultora Asis empleando datos del INE, se constata que el archipiélago canario se sitúa, tras la región de Extremadura con un 47,8%, en segundo lugar con un 39,8% con respecto a la tasa de pobreza infantil en riesgo de exclusión social (Méndez, 2020). La tasa de pobreza infantil conforma el porcentaje de menores de 18 años que vive en hogares que se encuentran en el umbral de pobreza relativa, es decir, cuyos ingresos sean inferiores al 60% de la mediana nacional de ingresos (AEAT, 2016).

Uno de cada cinco menores en España se encuentra en esta situación y, según la Consejería de Derechos Sociales del Gobierno de Canarias, el perfil más común es hogar monoparental con la madre a cargo, siendo este modelo familiar el 28,5% de las beneficiarias de la Prestación Canaria de Inserción (PCI). Es más, el Informe de la situación de la Infancia y la Familia de 2018 ha concluido que el 53,3% de las familias monoparentales están en riesgo de pobreza. Estos datos han sido corroborados tanto por la ONG tinerfeña Kairón y la ONG Sonrisas Canarias, las cuales además han señalado que entre el 2015 y 2019 ha habido un aumento progresivo de familias beneficiarias (Méndez, 2020).

En Tenerife, el municipio con mayor tasa de pobreza infantil es Arona con el 45,3% y el municipio con menor incidencia es el Rosario con un 20,2%. San Cristóbal de La Laguna tiene el 33,9 % de la población infantil en dicha situación y la capital tinerfeña cuenta con el 34,7% (Agencia Estatal de Administración Tributaria, 2020).

Comparando las estadísticas entre pobreza infantil, umbral de pobreza y abandono escolar temprano, podemos observar una estrecha correlación, siendo las comunidades autónomas con mayores índices de pobreza también las que tienen mayores tasas de abandono. Según el Ministerio de Educación, la tasa de abandono escolar temprano en Canarias es del 18,2%, lo que está por encima de la media española que es del 16% (Europa Press, 2021). Estas cifras no han logrado cumplir con el objetivo de la Unión Europa fijado para el 2020 de reducir la tasa al 15%. El abandono escolar temprano se define como los jóvenes entre las edades de 18 y 24 años que o bien han obtenido el título de la ESO y no han continuado sus estudios o, que ni han finalizado la ESO (Torres, 2021).

A continuación, se procederá a la descripción de la población lagunera que en 2020 según datos de ISTAC, engloba a 158.911 habitantes. Con el objetivo de acercarnos más a su realidad socioeconómica, es crucial no solo conocer datos económicos sino también sociales, como pueden ser los índices de población extranjera. En 2020 se registró un total de 11,45% (ISTAC, 2020) siendo la mayoría del continente americano (5.427 personas), seguido de otros países europeos (3.316 personas), en tercer lugar, migrantes de origen africano (674 personas) y en cuarta posición, de origen asiático (384 personas).

Con respecto a las estadísticas de ámbito económico, según los datos recabados en enero (ISTAC, 2021), el municipio de San Cristóbal de La Laguna cuenta con una tasa de desempleo del 27,77%, es decir, 20.796 personas. A pesar de esto ser un porcentaje de paro sumamente alto, actualmente el municipio se encuentra en segundo lugar, detrás de Adeje, en el ranking de municipios con menor tasa de paro de Santa Cruz de Tenerife. El paro ha ido aumentando progresivamente desde el 2006, año en el cual hubo un total de 12,69% de tasa de paro registrado. En 2012, coincidiendo con la recesión económica de la burbuja inmobiliaria, la tasa de paro llegó a alcanzar un nuevo récord con una suma de 30,55%, equivalente a 21.283 personas en situación de desempleo. A partir de dicho año, a medida que la situación económica del país ha ido mejorando, el paro ha ido reduciéndose. Sin embargo, con el comienzo de la pandemia en 2020, hubo un importante repunte del 4,15% con respecto al año anterior, viéndose aumentado en otro 1,1% en 2021. Otro dato de interés para analizar la situación económica es el PIB per cápita ya que nos puede indicar la calidad de vida de la población. Los últimos datos disponibles sobre la renta per cápita bruta, recogidos en 2018, la establece en 24.965 Euros (Datos macro, 2018).

2. Justificación

En el artículo 27 de la Constitución española se estipula que toda persona tiene derecho a la educación, cuyo objeto es el “*pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales*”. Sin embargo, cuando contemplamos la realidad de nuestro país vemos una jerarquía que perpetúa la desigualdad sistemáticamente, y es que, el que en papel todo ciudadano y ciudadana tenga derecho a la enseñanza básica obligatoria y gratuita no se traduce en que todas las personas gocen de los mismos privilegios. El sistema educativo está conformado por aquellas personas en cuyos hogares se ha asimilado la cultura escolar, sin embargo, esto no se aplica en gran parte de la población de estatus socioeconómico bajo. La importancia de la educación es relativizada y la carencia de hábitos y conocimientos básicos necesarios para que las familias puedan asistir a los niños y niñas en sus hogares puede llegar a dificultar su progreso. Ello genera un círculo vicioso de desigualdad socioeconómica dado que el alumnado procedente de dichas familias deberá afrontar obstáculos que sus compañeros y compañeras con mayor poder adquisitivo no.

La raíz del problema está en la idea de que justicia equivale a igualdad, sin embargo, esto supone una utopía ya que, a efectos prácticos, el tener los mismos derechos no significa mismas oportunidades. De este concepto surge el modelo de compensación educativa, o, dicho de otro modo, educación inclusiva. En este caso, el foco se centrará en el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a sus condiciones socioeconómicas desfavorecedoras. Los barrios donde el proyecto se implantará tienen demandas y necesidades concretas que requieren adaptaciones compensatorias para que la educación sea ciertamente para la totalidad del alumnado y así eliminar las barreras discriminatorias que puedan existir.

En referencia al ámbito educativo formal, las políticas tanto interculturales y de inclusión han supuesto un importante paso hacia la introducción de metodologías de trabajo que fomentan la equidad y flexibilidad curricular que posibiliten una mayor adaptación a las realidades del entorno inmediato del centro. A pesar de ello, las estadísticas siguen sin convencer del todo con respecto a su eficacia. Entre numerosas consecuencias que reflejan cómo se manifiestan las desigualdades socioeconómicas en educación, está el absentismo escolar. El absentismo escolar es la falta injustificada y sistemática por parte de un alumno o alumna. Tiene múltiples causas, puede ser debido a circunstancias personales o sociales y cada

caso debe ser analizado individualmente para su correcto tratamiento, ya sea psicológico o con la intervención de Servicios Sociales. La gravedad del asunto está en su repercusión en el alumnado afectado ya que supondrá un importante retraso en su adquisición de conocimientos lo que muchas veces provoca que repita curso y necesite adaptaciones curriculares. Esto a su vez tiene un efecto dominó en relación a su desarrollo ya que será mucho más proclive al fracaso escolar, la marginación social y demás problemas sociales y económicos. Es un claro ejemplo de cómo el círculo de pobreza se perpetúa y evidencia la excepcionalidad de la teoría del becario o becaria que afirma que, si una persona en circunstancias desfavorables logra prosperar, las demás personas en dichas condiciones también serían capaces y por tanto es una cuestión de esfuerzo e implicación. En otras palabras, el becario o becaria son casos aislados y la alta influencia del contexto social es innegable (Coronil, 2019).

Por ejemplo, el absentismo escolar, según el Informe del Servicio Municipal de Detección, Prevención y Atención del Absentismo Escolar de Santa Cruz de Tenerife, realizado con datos recogidos entre septiembre y diciembre de 2018, varía notablemente según barrio y sobre todo, según la tipología del centro. En los centros de los barrios más pobres, como el IES San Matías con una incidencia de 64 casos, se muestran las tasas más altas. Además, podemos observar un aumento considerable diferenciando entre etapas, en Primaria los casos de absentismo reportados son menores que en la etapa de secundaria. Donde también se refleja con total claridad el origen del problema es en qué tipo de centros se dan más casos, siendo en los centros públicos muchos más que en los centros concertados y privados. Estas cifras respaldan la teoría de que la cultura escolar es vital para el éxito académico ya que generalmente los y las estudiantes que acuden a centros concertados y privados vienen de familias con estudios superiores y que, en consecuencia, apoyan la cultura escolar.

El concepto de cultura escolar y sus efectos en el grado de éxito académico han sido ampliamente estudiados. Una de las primeras definiciones surgió en 1968 en la que Tagiuri y Litwin plantearon que la cultura escolar se compone por un conjunto de creencias, valores y estructuras cognitivas y sociales marcadas por determinadas jerarquías y relaciones de personas y grupos que han sido desarrolladas inicialmente en el marco de las instituciones educativas. En el artículo "*La cultura escolar; aproximación a un concepto complejo*", publicado en 2015, el sociólogo Elías argumenta que dichas relaciones de reciprocidad, valores, comportamientos, rituales, normas sociales y procesos deben ser tenidos en cuenta en la elaboración del currículum y demás políticas educativas institucionales (p.286). Desde su punto de vista, la

educación escolar debe evolucionar en el ámbito de la atención a la diversidad para que las condiciones de la escuela sean equitativas para el alumnado y no solo para un grupo selecto de este. Las deficiencias más destacadas en la cultura escolar son la estandarización y la homogeneización de las habilidades, capacidades e intereses consideradas valiosas y la jerarquización de los conocimientos. Dicha rigidez dificulta el progreso del alumnado procedente de familias donde no se produce la continuidad entre cultura escolar y familiar creando así una especie de filtro en el que se reproducen los esquemas sociales de desigualdad. Por ello, impera la necesidad de educar en y para la diversidad sociocultural consolidando actitudes y prácticas donde se refleje la valoración de la heterogeneidad (Arenales et al. 2020).

Otros autores como Gay (2010) y Ladson-Billings (1995a, 1995b) corroboran que las diferencias entre la cultura familiar y escolar son mayores entre el estudiantado de minorías lingüísticas, étnicas y culturales. En otras palabras, los alumnos y alumnas de estas agrupaciones son más proclives a tener dificultades para asimilar y buscar sentido a lo enseñado en las aulas y a las costumbres y hábitos que se promueven. En consecuencia, el doble sistema cultural al que se enfrentan entre escuela y hogar entorpece su rendimiento académico al no cumplir con los estándares de las instituciones. Gay (2010) lo evidencia en el trato que reciben por parte del profesorado que, cuando el alumnado no se comporta de cierta manera y no cumple con sus expectativas, lo encasilla como problemático y mal estudiante. Para compensar dichos déficits, tratará que asimilen las normas inherentes al sistema que tienden a cumplir con las normas culturales eurocéntricas y de clase media.

Es pertinente que la cultura escolar evolucione según las especificidades del contexto geográfico y social del centro, al igual que se involucre a la comunidad en dicho proceso para así, integrar adecuadamente situaciones cotidianas, actividades y conocimientos cercanos al alumnado que logren suplir sus necesidades e intereses (Elías, 2015). La efectividad de este enfoque ha sido apoyada por las investigaciones llevadas a cabo por Ainscow, Dyson, Goldrick y West (2013) en las cuales se demuestra que la cultura escolar inclusiva potencia el aprendizaje significativo y desarrolló múltiples facetas del alumnado viéndose considerablemente beneficiado por el reconocimiento de la diversidad.

La propuesta del proyecto de innovación nace del querer buscar soluciones pragmáticas para compensar dichas desventajas y equilibrar la balanza. Se tratará de atender al alumnado cuyas circunstancias repercuten negativamente en su proceso de aprendizaje y, dejar atrás la

enseñanza selectiva, es decir, la enseñanza que se centra exclusivamente en el alumnado que alcanza sistemáticamente los objetivos académicos para cada nivel.

El proyecto se centrará en expandir la cultura escolar inclusiva fuera de las aulas y concienciar a las familias sobre su importancia de cara al desarrollo íntegro del alumnado. Para ello, la flexibilización de las estructuras educativas es imprescindible, al igual que la colaboración entre el sistema regularizado con el ámbito no formal para que las adaptaciones pertinentes pueden llevarse a cabo con mayor facilidad y eficacia. Será clave la correcta coordinación y fluida comunicación entre los centros y la fundación ya que uno de los objetivos principales del proyecto es reforzar los contenidos curriculares a través de metodologías alternativas y para ello es necesario la transmisión de información con respecto a las necesidades y dificultades del alumnado partícipe.

A través de este enfoque, se fomentará el desarrollo de aptitudes, entre otras la creatividad y la comunicación, que tienen el potencial de reforzar su autoestima, maduración e inserción social (Nuestros Expertos, 2015). Por medio de la participación activa y desarrollo de valores democráticos se tratará de concienciar al alumnado de su valía en la sociedad que a su vez servirá de motivación para implicarse y paliar la desmotivación que puedan sufrir a causa de la falta de apoyo en sus hogares u otras circunstancias inherentes a su situación sociofamiliar.

La relevancia de esta clase de proyectos de innovación está en su potencial de intervenir en problemas sociales concretos que condicionan el futuro del alumnado. Como maestros y maestras de Primaria, identificar dichos casos puede resultar altamente frustrante ya que a pesar de la motivación personal que se pueda tener para minimizar dichas repercusiones, se es plenamente consciente de la realidad. Y es que, como ya se ha establecido previamente, las cifras no mienten y la implicación e influencia del profesorado tiene sus límites. Resulta irrealista pensar que la escuela por sí sola puede acabar con las desigualdades. Se precisa tanto de apoyo legislativo como social y económico y, entre otras medidas, la educación no formal supone un apoyo importante tanto como para la continuidad de la educación, como para las posibles asistencias complementarias que puedan ofertar como, entre otras, la psicológica.

En la actualidad, la población escolar canaria se caracteriza cada vez más por su creciente diversidad cultural y social y ello conlleva a la diversificación de necesidades, ergo, la educación debe evolucionar para crear un ambiente más inclusivo y no dejar atrás a los sectores de la población que no se ajustan al perfil escolar clásico. A través de metodologías colaborativas y participativas, el alumnado encauzará su proceso de aprendizaje para así desarrollar su autonomía y actitudes críticas con respecto a su entorno y acciones tanto en el ámbito escolar como en el social. Se deberán enfrentar a situaciones fuera de su entorno habitual y poco a poco, descubrir su valía.

3. Objetivos del proyecto

El proyecto nace de la necesidad observada en las aulas de intervenir en relación a la falta de igualdad de oportunidades y tratar de alcanzar cierta equidad social en la medida de lo posible. El proyecto aspira a:

- Ayudar a los niños y niñas a sobrellevar los obstáculos creados por circunstancias socioeconómicas desfavorables y que sus familias sean capaces de apoyarles a lo largo del camino.
- Crear un vínculo sólido entre el estudiantado con su contexto tanto escolar como familiar y social.
- Hacer eco del problema tan abrumador que supone la pobreza infantil y frenar las desigualdades socioeconómicas que las niñas y niños en riesgo de pobreza o de exclusión social afrontan en el ámbito escolar y evitar que el círculo vicioso se repita.
- Concienciar al alumnado de su rol en la sociedad y en su propio proceso de aprendizaje haciendo además en la importancia de fomentar su autoestima y percepción de su propio potencial.
- Demostrar a las familias la importancia de su implicación para el desarrollo del alumnado.

A través de los talleres semanales que se llevarán a cabo durante un mes, se buscará despertar el interés en el alumnado en los distintos ámbitos de estudio dados en la escuela enlazando los contenidos en contextos conocidos y así convertir conceptos aparentemente abstractos en conocimientos pragmáticos.

Cada taller semanal englobará dos actividades que se realizarán en dos clases. Cada taller y actividad tendrán objetivos específicos, los cuales buscarán cumplir con los objetivos generales anteriormente mencionados.

En todos los talleres se buscará desarrollar su sentido de la responsabilidad tanto individual como grupal. Los objetivos específicos para cada taller son los siguientes:

➤ Taller 1:

- Sesión 1: Desarrollar la capacidad de argumentación, toma de decisiones, y competencias relacionadas al trabajo colaborativo, como el tener iniciativa.
- Sesión 2: Componer textos y otros materiales documentales con coherencia y cohesión.

➤ Taller 2:

- Sesión 3: Desarrollar capacidades de búsqueda de información de fuentes fiables y adecuada interpretación y selección de esta.
- Sesión 4: Desarrollar las habilidades necesarias para hablar en público y exponer proyectos.

➤ Taller 3

- Sesión 5: Organizar e incorporar la teoría en sus supuestos prácticos de forma creativa y coherente y trabajando en grupo.
- Sesión 6: Filtrar y comprender la información relevante para su proyecto.

➤ Taller 4:

- Sesión 7: Filtrar y comprender la información relevante para su proyecto.
- Sesión 8: Reflexionar sobre la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos tanto en la escuela como fuera de ella y desarrollar el pensamiento crítico para evaluar tanto su aportación y actuación como la de otras personas.

4. Metodología: Propuesta de actuación

El proyecto se realizará a lo largo del mes de septiembre, cuatro talleres en su totalidad, los cuales se impartirán en dos sesiones por semana. Se ha escogido este periodo ya que de este modo se podrá trabajar y reforzar los hábitos de estudio y compensar otras carencias que el alumnado participe pueda tener debido a su situación en riesgo de exclusión social desde el principio del curso escolar. Las sesiones se realizarán tras el horario lectivo en un contexto extracurricular, durarán una hora y media y se llevarán a cabo en las aulas del centro educativo.

Dado que se implementará en septiembre, se ha elegido como tema central el Día Internacional de la Alfabetización que es el 8 de septiembre. A partir de ahí, se elaborarán los artículos y demás contenidos para el periódico mensual que a su vez se combinarán con los temas que se estén aprendiendo en las distintas asignaturas. De esta manera se afianzarán los conocimientos impartidos en el ámbito formal y el alumnado podrá verlo plasmado y ponerlo en práctica en diversos contextos.

Primeramente, se precisará cómo será la colaboración con la Obra Social de La Caixa dentro del programa Caixa-Proinfancia en cuestión de recursos materiales, humanos, etc. para posteriormente hacer la propuesta de proyecto al colegio en cuestión. Conjuntamente con el Equipo Directivo, el Consejo Escolar, el cual asume la responsabilidad de promover la relación y colaboración entre escuela y familia a través de la formación y participación y el Equipo Docente y la AFA (Asociación de Familias del Alumnado), se diseñará la aplicación práctica del proyecto. Se deberá analizar su Proyecto de Dirección y Programa General Anual para garantizar la continuidad y cohesión entre escuela y proyecto y realizar las adaptaciones pertinentes. Gracias a esta colaboración, se podrá conocer mejor la relación entre el centro, las familias y su entorno social y cultural y, en consecuencia, enriquecer la formación íntegra y global del alumnado participe. Ello posibilitará la atención adecuada a las necesidades de los niños y niñas y de sus familias, la comunicación fluida entre profesorado y los y las profesionales del proyecto y coordinación y cooperación con el centro.

La situación de aprendizaje será de tipo simulación, es decir, se creará un escenario lo más fiel posible a la realidad donde los alumnos y alumnas asumirán roles, establecerán normas, aplicarán sus conocimientos para afrontar los retos presentados y buscarán soluciones

pragmáticas a los problemas que vayan surgiendo a lo largo del proceso. El alumnado se encontrará afrontando dinámicas y conflictos propios de situaciones reales fuera del colegio.

"[Las simulaciones] (...) son más formativas, facilitan la transferencia a contextos más heterogéneos y generan aprendizajes más profundos y duraderos."

De La Fuente, 2018

Se complementará con el tipo metodológico de tareas por el cual se proponen una serie de actividades para que el alumnado desarrolle determinadas habilidades mediante la creación de productos. Asimismo, se plantearán incógnitas que el alumnado deberá investigar en grupo.

Se entrelazarán diferentes estilos metodológicos siendo uno de ellos la metodología directiva por la cual se dirigirá al alumnado por medio de propuestas de metas y pasos a seguir para lograrlas. Dichas metas serán establecidas por ambas partes, profesorado y alumnado para así asegurar la involucración de todos los miembros, pero a su vez garantizando cierto nivel de agilidad y eficacia. Igualmente, la puesta en práctica del trabajo cooperativo fomentará competencias aplicables a múltiples escenarios tanto académicos como en su vida personal. Los juegos de roles se adaptaron con este mismo propósito, es decir, al cada individuo tener un papel asignado con sus respectivas responsabilidades, pero todos con un mismo objetivo, el alumnado se verá comprometido a tener que complementarse unos a otros con sus correspondientes debilidades y fortalezas. También se empleará el modelo de la jurisprudencia ya que el proceso a seguir para la toma de todo tipo de decisiones será el debate, la defensa argumentada de ideas y, naturalmente, respeto hacia las propuestas ajenas. Para complementar las metodologías previamente mencionadas, adicionalmente se llevarán a cabo otros métodos más teóricos basados en el modelo de organización previa que consiste en adquirir una visión más genérica del temario en cuestión.

"Uno de los principales objetivos de los juegos de rol en educación (...) es el de colaborar para llegar a un fin. (...) Es necesario ser responsable y también tomar decisiones responsables tanto para uno mismo como para el grupo."

Espeso, 2016

Dependiendo de la tarea y objetivos establecidos, se aplicarán diferentes agrupaciones. Para actividades como debates, reflexión de ideas y feedback se optará por el gran grupo, para

fomentar la relación entre alumnado se elegirá los grupos heterogéneos y, de forma individual para favorecer, entre otros aspectos, el desarrollo de la responsabilidad individual y el pensamiento crítico.

Los modelos de enseñanza seleccionados se adecuan a la educación no formal ya que centra el foco en los niños y niñas en relación a la construcción del conocimiento en un entorno cooperativo. La base está compuesta por sus conocimientos previos y de su entorno más cercano y serán ellos y ellas quienes generen su aprendizaje a través del descubrimiento guiado en grupos heterogéneos donde cada uno desempeña un rol diferente pero complementario. El carácter lúdico de esta propuesta se compone por los principios y elementos propios del trabajo cooperativo y busca promover la motivación interna y, consecuentemente impulsar la participación y autonomía de los y las involucradas.

A pesar de ser un proyecto planteado para llevarse a cabo en el margen de la educación no formal, al tener como objetivo reforzar la educación formal, tomará como referencia las competencias establecidas en el currículum de la Consejería de Educación de Canarias.

Se pretenderá trabajar la Competencia de Aprender a Aprender (AA) por medio de la puesta en práctica de diversas técnicas de organización individual y grupal, búsqueda, selección y tratamiento de información fiable y reflexión y autocrítica del proceso de creación. Esto último guarda relación con la Competencia Digital (CD) ya que se abordará el área de la comunicación y colaboración a través de la navegación y filtrado de la información para sus investigaciones y creación del periódico en sí ya que este será en formato digital y por tanto conllevará la elaboración de recursos digitales. Igualmente, la Competencia Social y Cívica (CSC) se promoverá gracias al continuo trabajo en grupo y concienciación del tema escogido como eje central de la edición de septiembre (el Día Internacional de la Alfabetización) ya que se partirá de su importancia y las infinitas desigualdades emanadas del analfabetismo.

La paulatina adquisición de la Competencia Lingüística (CL) se realizará mediante la expresión de ideas tanto verbalmente como escritas, la redacción de artículos, elaboración de la entrevista y demás contenido para el periódico. Por último, se efectuará el desarrollo de la Competencia Matemática a través de la interpretación de tasas y estadísticas como material de apoyo para los artículos.

El rol de los y las profesionales será orientativo, promotor del desarrollo de competencias y será responsable de supervisar, ayudar y guiar al alumnado. El profesorado partícipe deberá tener la formación de Magisterio de Educación Primaria y también se contará con el apoyo de psicopedagogos para la atención a los casos en los que se considere pertinente. Ello facilitará la adaptación a necesidades educativas especiales y se podrá ayudar de forma personalizada.

Como ya se ha mencionado con anterioridad, el alumnado partícipe será del curso de sexto de primaria, es decir, entre los 11 y 12 años. Además, en el tercer taller, una invitada especial participará en el proyecto, quien dará una charla acerca de la organización que preside, Burkinasara Canarias.

Asimismo, se debe destacar la colaboración con el centro educativo correspondiente dado que se necesitará su cooperación para atender adecuadamente al alumnado siendo vital la transmisión de información acerca de su nivel, dificultades, circunstancias familiares y sociales y otros aspectos que puedan ser relevantes para su desarrollo. También se tratará de construir una relación sólida con la Asociación de Familiares del Alumnado (AFA) de la escuela. Ello supondrá un acercamiento al entorno sociofamiliar de los niños y niñas y facilitará la comunicación con las familias. Igualmente, se establecerá vías comunicativas con el resto de colaboradores del colegio como lo puede ser el Ayuntamiento y los servicios sociales involucrados en casos de educandos partícipes.

Los recursos materiales, humanos y de otro tipo serán proporcionados tanto por el colegio como por el programa social Caixaproinfancia de la Fundación “La Caixa”. El centro aportará el aula, el proyector, las tablets y otros materiales y la fundación aportará el personal con sus respectivos recursos necesarios para los talleres como lo pueden ser los soportes pedagógicos y las colaboraciones externas.

4.1 Secuencia de talleres

1. Taller 1: Introducción al mundo periodístico

➤ **Sesión 1: Actividad 1**

En la primera sesión se introducirá al alumnado al mundo periodístico y se procederá a comprobar sus conocimientos previos acerca del tema a través de un quiz en formato competición en grupos, los cuales han sido creados por el profesorado (ANEXO 1). La formación de grupos se habrá organizado previamente con los maestros y maestras del alumnado del centro dado que tienen más conocimiento sobre las dinámicas grupales, las personalidades y fortalezas y debilidades de los niños y niñas. Tras la formación de grupos, será el alumnado quien elija el papel que desempeñará cada uno de ellos dentro del grupo. Los roles son los siguientes:

- Líder: debe guiar al grupo y ser capaz de explicar en caso de dudas.
- Gestor o gestora: debe recordar qué materiales se necesitan, gestionar el tiempo, regular el ruido y otras responsabilidades organizativas.
- Secretario o secretaria: debe apuntar las tareas y lo que se ha realizado en la sesión.
- Portavoz: representa al grupo.

Esta parte de la actividad durará aproximadamente 20 minutos. Después, se les explicará el proyecto del periódico mensual y que en gran grupo crearán una editorial periodística con logo, lema y estatutos de elaboración propia. Para ello, tendrá a su disposición un modelo prediseñado que les servirá como guía (ANEXO 2).

El siguiente paso será, a través del método 1, 2 y 4, elegir nombre, logo y lema. Dicha técnica consiste en que primero individualmente pensarán en propuestas, después, se pondrán en parejas del mismo grupo y elegirán la propuesta que más les guste. A continuación, las dos parejas del mismo grupo se juntarán y seleccionarán una de las dos modelos presentadas. Finalmente, todos los grupos plantearán sus respectivas ideas y se llevará a cabo una votación para determinar el nombre, logo y lema ganadores. Es importante remarcar que no se puede votar por sus propuestas. Una vez terminada la selección, se procederá a la creación de los estatutos, los cuales consolidarán los valores, normas de convivencia, objetivos, derechos y obligaciones de los miembros del periódico. Para el primer paso se les dará cinco minutos, para

el segundo dos minutos y para el último otros dos minutos. Para la votación final se concederán entre cinco y diez minutos para que cada grupo defienda su propuesta. Después, para la elaboración de los estatutos se estima que se hará falta aproximadamente 20 minutos.

La última parte de la sesión consistirá en explicar la temática del periódico de septiembre: la alfabetización. Primero, sin previamente explicitar el tópico se mostrará un video sobre personas que no pudieron estudiar en su infancia y los efectos que tuvo esto en sus vidas (ANEXO 3). Después, se le pedirá al alumnado que se pongan en grupo y hagan brainstorming debatiendo la importancia de la alfabetización. Finalmente, el o la portavoz expondrá los argumentos de su grupo al resto de la clase. El resto de la sesión estará dedicada a esta actividad.

➤ **Sesión 2: Actividad 2**

Teniendo en mente el debate de la sesión anterior y los argumentos expuestos por los diferentes grupos, se escribirá individualmente y de forma anónima, un artículo de opinión de aproximadamente una página explicando lo que les ha aportado la alfabetización, la escuela y cómo creen que les afectará en su futuro. Después, se leerán todos y se elegirá los tres artículos más votados, los cuales serán publicados en el periódico. Para escribir el artículo se le dedicará aproximadamente 50 minutos ya que deberán procesar y estructurar las ideas y comprobar la ortografía y gramática. Durante este tiempo, si el alumno o alumna lo considera oportuno, podrá investigar individualmente sobre el tema. Una vez finalizado el texto, lo enviarán al docente quien lo subirá a una carpeta Drive disponible para el resto del grupo.

2. Taller 2: ¡A investigar!

➤ **Sesión 3: Actividad 1**

Entre toda la clase, se realizará una búsqueda rápida de unos 10 minutos de los países con menores tasas de alfabetización. Después, se le asignará a cada grupo uno de dichos países para que lleven a cabo una investigación que deberá contener la siguiente información:

- Tasa de alfabetismo/analfabetismo
- Efectos sociales, demográficos y económicos del alfabetismo.

La investigación deberá quedar plasmada en una infografía empleando la plataforma de Canva, la cual tiene una amplia variedad de plantillas y recursos adicionales como imágenes e incrustación de enlaces. Es sencillo de usar y facilita la cooperación ya que varias personas pueden trabajar a la vez un mismo documento.

➤ **Sesión 4: Actividad 2**

Esta sesión se dedicará a la continuación de la investigación de la sesión anterior y finalización de esta culminando en una breve exposición del trabajo. Las presentaciones serán grabadas para posteriormente publicar los videos junto a las infografías en el periódico.

Dispondrán de 45 minutos para finalizar el proyecto y preparar la exposición, la cual deberá durar aproximadamente cinco minutos. El resto de la sesión estará dedica a las presentaciones.

3. Taller 3: ¿Cómo podemos ayudar?

➤ **Sesión 5: Actividad 1**

En esta sesión se centrará el foco en el rol activo que el alumnado puede desempeñar en la sociedad ante el problema del analfabetismo. Se comenzará la clase preguntando qué creen que son las asociaciones sin ánimo de lucro, cuáles son sus objetivos y qué creen que les motiva. A continuación, se explicará brevemente, con soporte visual, la estructura y funcionamiento de una ONG (ANEXO 4). A esta parte de la actividad se le dedicará entre 15 y 20 minutos y el resto del tiempo será para la segunda parte.

El proyecto planteado para este taller consiste en la creación de sus propias asociaciones sin ánimo de lucro cuyo ámbito de actuación sería el país sobre el cual realizaron la previa investigación. La estructura de la propuesta de ONG es la siguiente:

- Financiación: de dónde obtendrían los fondos necesarios (rifas, ventas, subastas, etc.).
- Objetivo: la meta que persiguen y el modo planteado para cumplir con esta (creación de escuelas, campamentos de verano, etc.).
- Ámbito de actuación: resumir la situación del país correspondiente. Para ello podrán recurrir a su infografía.
- About us: una breve descripción del grupo y sus componentes.

Para complementar su propuesta, cada grupo deberá elaborar entre dos y cinco preguntas sobre posibles dudas acerca de la estructura de una asociación sin ánimo de lucro. Dichas preguntas serán planteadas en la siguiente sesión a la presidenta de la Asociación Burkinasara Canarias, Minerva Talavera Domínguez, quien dará una charla y hablará sobre los aspectos que el alumnado deberá incluir en su propuesta.

➤ **Sesión 6: Actividad 2**

La sesión comenzará con la charla de la presidenta de la asociación, Minerva Talavera Domínguez, de entre 30 y 45 minutos, tras la cual el o la portavoz de cada grupo realizará las preguntas preparadas en la anterior clase. La charla será grabada para posteriormente publicarla en el periódico.

4. Taller 4: ¡A publicar!

➤ **Sesión 7: Actividad 1**

La séptima sesión se dedicará para finalizar el proyecto de la creación de la asociación. Se les dará total libertad para elegir la plataforma que deseen para plasmar su propuesta. Deberán especificar los distintos ámbitos del guion establecido (financiación, objetivo, ámbito de actuación y About us).

➤ **Sesión 8: Actividad 2**

En esta última sesión los grupos expondrán sus asociaciones y todos los miembros deben hablar equitativamente. Cada exposición deberá durar entre cinco y diez minutos. Después se realizará una coevaluación (ANEXO 5), en aproximadamente diez minutos, y la reflexión en gran grupo sobre el proyecto. Se hará especial hincapié en las cuestiones que ellos y ellas creen que se pueden mejorar. Para finalizar el proyecto, se llevará a cabo la publicación del periódico, el cual el profesorado habrá ido creado incluyendo paulatinamente el material generado por el alumnado. Se empleará la plataforma Wix y se enviará el link al cuerpo encargado de la página web del colegio para que este lo añada y promocioe en la página del centro.

4.2. Seguimiento de cada acción

Para evaluar al alumnado se deberá tener presente que los criterios evaluativos son relativos, es decir, se medirá el esfuerzo y el desarrollo mostrado en relación a sus propias capacidades y no a estándares generales aplicados a todo el estudiantado. Se busca analizar la evolución de cada estudiante con respecto a sus parámetros y su punto de partida.

La evaluación de la primera sesión se llevará a cabo por medio de la observación directa y se prestará especial atención a la calidad de las propuestas, la capacidad de decidir conjuntamente, el nivel de participación e implicación y las habilidades mostradas acorde al rol que desempeñan en su grupo. Para registrar las observaciones tanto en este taller como en los siguientes, se empleará la aplicación Addito que incluye cuadernos de notas, autoevaluaciones, coevaluaciones, planificadores, controles de asistencia, horarios, etc. Es una app sumamente útil para mejorar la gestión de la clase ya que la información se va actualizando a medida que se van introduciendo nuevos datos.

En la segunda sesión del primer taller se usarán los artículos de opinión como material evaluativo de la clase en su conjunto. Ofrecerá nociones generales sobre el nivel del grupo y, más importante que sus competencias lingüísticas, proporcionará una visión global de su manera de pensar, perspectiva y relación con la cultura escolar.

El taller ¡A investigar! evaluará sus competencias relacionadas a la búsqueda, filtración y selección de información. Además, se evaluará el esfuerzo invertido en el producto final, es decir, en la infografía y, su capacidad de hablar en público estructuradamente, empleando un vocabulario adecuado, postura y actitud general.

El tercer taller ¿Cómo podemos ayudar? medirá la evolución de las dinámicas del grupo para lo cual se recomienda que el profesorado vaya caminando por el aula y preguntando a los grupos que les vaya explicando sus avances. Esto también ofrece la oportunidad de ver quienes toman la iniciativa, quienes muestran implicación, la capacidad de trabajar en grupo, distribuirse el trabajo equitativamente y observar si cada persona está cumpliendo debidamente con las responsabilidades asociadas a su rol. Se medirá la calidad de las preguntas planteadas

para la charla y la coherencia de sus propuestas de sus ficticias organizaciones sin ánimo de lucro. Todo ello será recogido en los registros de Additio mencionados anteriormente.

En el último taller ¡A publicar! se continuará con la evaluación de las habilidades correspondientes al trabajo cooperativo como la comunicación, espíritu emprendedor, toma de decisiones, resolución de conflictos y argumentación lógica. Además, con menor peso que los criterios nombrados previamente, se prestará atención a sus competencias digitales. En la exposición del producto final se evaluarán los mismos aspectos que en la presentación de la infografía, pero con la diferencia de que se observará si han mejorado con respecto a la última vez y si han tenido en cuenta el feedback que sus compañeros, compañeras y profesorado les dio en dicha exposición.

Finalmente, se concluirá el proyecto con una coevaluación de los grupos y una reflexión grupal en la cual se incentivará a todo el alumnado a participar y proponer ideas de cara al próximo periódico mensual.

5. Propuesta de evaluación del proyecto

Para evaluar el proyecto se recurrirá a los registros de Additio para observar el desarrollo del alumnado individualmente tomando como referencia su punto de partida. Dichos registros recogerán los ámbitos relativos a las competencias propias de la cultura escolar, sobre todo al trabajo cooperativo. También se analizarán las coevaluaciones de los grupos y se contrastarán con los registros del profesorado. La reflexión grupal final servirá como feedback por parte del alumnado para debatir los puntos fuertes del proyecto, las deficiencias y propuestas de mejora.

Asimismo, se realizará una encuesta dirigida a las familias, colaboradores del centro y profesionales participantes en el proyecto (ANEXO 6). Para concluir, se organizará una reunión con los y las representantes del Equipo Directivo, Consejo Escolar, Equipo Docente y la AFA y se verificará si se han cumplido los objetivos inicialmente establecidos, entre los cuales se encuentra la continuidad y cohesión entre escuela y proyecto.

6. Referencias bibliográficas

1. Administración. (2021, 4 febrero). *Proyectos Innovación » CEP Norte de Tenerife*. Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deporte. Gobierno de Canarias. <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/cprofesnortedetenerife/categoriy/proyectos-innovacion/>
2. Agencia Estatal de Administración Tributaria. (2020, 30 septiembre). *Mapa de la pobreza infantil en España*. Alto comisionado para la lucha contra la pobreza infantil. <https://www.comisionadopobrezainfantil.gob.es/es/datos-e-indicadores/pobreza-infantil>
3. Ainscow, M., A., Dyson, A., Goldrick, S., & West, M. (2013, 25 mayo). Promoviendo la equidad en educación. *Revista de Investigación en Educación*, 11(3), 44–56.
4. Amaro, A. (2014): Metodología de trabajo inclusiva en una zona de exclusión social. Compensación educativa e interculturalidad. *Historia y Comunicación Social*. Vol. 19. Núm. Especial Marzo. Págs. 649-659
5. Arencibia Arencibia, Juan Santiago, & Moreno Olmedilla, Juan Manuel (2010). LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN ESPAÑA DESDE LA PERSPECTIVA DE GRUPOS DE DISCUSIÓN: EL CASO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 14(1),191-214.[fecha de Consulta 6 de Marzo de 2021]. ISSN: 1138-414X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=567/56714113011>
6. Ayuda en Acción. (2019, 28 octubre). *5 increíbles proyectos de innovación educativa*. <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/educacion/proyectos-innovacion-educativa/>
7. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (2021). Sede Electrónica. Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna. Recuperado de <https://sede.aytolalaguna.es/>
8. Caixa Proinfancia. (s. f.). *Detalle de proyecto - Programa CaixaProinfancia Tenerife*. Acción Social Detalles del proyecto. <http://www2.radioecca.org/accion-social/detalle-proyecto/192>
9. Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deporte. (2014). *Currículos / Primaria / Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes / Gobierno*

de Canarias. Currículos de la Educación Primaria.

<https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/primaria/informacion/contenidos/curriculos/>

10. Coronil, A. (2019). Absentismo escolar: tratamiento preventivo desde el departamento de orientación. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltares.*, 50, 229–234.
11. De La Fuente, A. (2018). *La simulación y el role playing como metodologías activas en el aula de Historia “Corresponsales de guerra”*: una propuesta didáctica para abordar la II Guerra Mundial. Universidad de Burgos.
https://riubu.ubu.es/bitstream/handle/10259/5109/Fuente_Aguilera.pdf;jsessionid=C4DB1F72CA92B1BE147D76DAF8BE33EF?sequence=1
12. Divulga, U. (2021, 16 febrero). «Reducir la desigualdad educativa requiere disminuir la segregación social y cambiar prácticas pedagógicas». El Diario de la Educación.
<https://eldiariodelaeducacion.com/2018/06/01/reducir-la-desigualdad-educativa-requiere-disminuir-la-segregacion-social-y-cambiar-practicas-pedagogicas/>
13. EBJAMINISTERIO. (2012, 24 julio). *LA REVOLUCIÓN AVANZA CON LA ALFABETIZACIÓN* [Vídeo]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=mBXY5A9miw&t=11s>
14. Espeso, P. (2016, 6 julio). *Lo que los juegos de rol pueden aportar a la educación*. Educación 3.0. <https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/juegos-de-rol-en-educacion-beneficios/>
15. EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS. (2018). *INFORME DEL SERVICIO MUNICIPAL DE DETECCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR SANTA CRUZ DE TENERIFE* (INFORME CURSO ESCOLAR 2018/2019). SERVICIO MUNICIPAL DE DETECCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR.
https://www.santacruzdetenerife.es/web/fileadmin/user_upload/web/Servicios_Muni

[cipales/Educaci%C3%B3n/INFORME_ABSENTISMO_CURSO_SEPT_DIC2018.pdf](https://www.epdata.es/cipales/Educaci%C3%B3n/INFORME_ABSENTISMO_CURSO_SEPT_DIC2018.pdf)

16. Europa Press. (2021). Bases de datos y gráficas de la Agencia Europa Press. La actualidad informativa en datos. <https://www.epdata.es/>
17. Gay, G. (2018). *Culturally Responsive Teaching: Theory, Research, and Practice* (3rd Revised ed.). Teachers College Press.
18. Genially. (s. f.). *Genially, la herramienta que da vida a los contenidos*. Recuperado de <https://www.genial.ly/es>
19. Grootaert, C. (1983, 31 de marzo). *The conceptual basis of measures of household welfare and their implied survey data requirements (English)*. World Bank reprint series ; no. REP 258 Washington, D.C. : World Bank Group. <http://documents.worldbank.org/curated/en/113131467980484288/The-conceptual-basis-of-measures-of-household-welfare-and-their-implied-survey-data-requirements>
20. ISTAC: Estadísticas de la Comunidad Autónoma de Canarias. (2020). *Población extranjera en la Comunidad Autónoma de Canarias*. Gobierno de Canarias. <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/jaxi-istac/tabla.do?uripx=urn:uuid:b13d9737-c085-466c-9c5b-f85e5a1fbb27&uripub=urn:uuid:7d5c554b-7d1f-4bb1-8ffe-bfc32e6fd11e>
21. Lacuesta A., Anghel B. (2020). *La población en riesgo de pobreza o exclusión social en España, según la definición del Consejo Europeo N° 1*, Boletín económico - Banco de España.
22. Ladson-Billings, G. (1995a). Toward a theory of culturally relevant pedagogy. *American Educational Research Journal*, 32, 465-491.
23. Ladson-Billings, G. (1995b). But that's just good teaching: The case for culturally relevant pedagogy. *Theory into Practice*, 34, 159-165.
24. Longás J., *La Pedagogía Social en un entorno VICA: ¿viejos problemas, nuevas perspectivas? : Comunicaciones y Conclusiones : Congreso Internacional SIPS 2019/ XXXII Seminario Interuniversitario de Pedagogía Social / coord. por Jordi Longás*

- Mayayo, Jesús Vilar, 2019, ISBN 978-84-947978-7-3, págs. 267-270 Dialnet-LaPedagogiaSocialEnUnEntornoVICA-767788.pdf
25. Mancero, X. (2001, marzo). *Escalas de equivalencia: reseña de conceptos y métodos*. S E R I E estudios estadísticos y prospectivos. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4773/1/S0102118_es.pdf
26. Marcos, L., & Ubrich, T. (2016, septiembre). *NECESITA MEJORAR*. Save the Children. <https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/necesita-mejorar-fracaso-escolar-savethechildren-ok.pdf>
27. Martín, J. (2021, 25 enero). *El municipio donde los padres no llevan a sus hijos al colegio: el absentismo se dispara al 90% en La Línea de la Concepción*. EL PAÍS. <https://elpais.com/noticias/absentismo-escolar/>
28. Máxima, J. (2021, 16 marzo). *Organizaciones sin Fines de lucro*. Características. <https://www.caracteristicas.co/organizaciones-sin-fines-de-lucro/>
29. Méndez, J. D. (2020, 23 febrero). El Archipiélago es la segunda comunidad con mayor riesgo de pobreza infantil. *eldia.es*. <https://www.eldia.es/economia/2020/02/23/archipelago-segunda-comunidad-mayor-riesgo-22458495.html>
30. Muntaner, J. (2000). *LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA ESCUELA DE LA DIVERSIDAD*. Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado. <https://www.ugr.es/~recfpro/rev41ART2.pdf>
31. Nestares, C. (2020, 11 junio). *7 proyectos innovadores que están revolucionando la educación*. Fundación Blog. <https://www.fundacionbankinter.org/blog/noticia/akademia/7-proyectos-innovadores-que-estan-revolucionando-la-educacion>
32. Nuestros expertos (2015, 17 abril). *¿Qué se entiende por educación no formal?* | VIU. Universidad Internacional de Valencia. <https://www.universidadviu.com/es/actualidad/nuestros-expertos/que-se-entiende-por-educacion-no-formal>

33. Olías L., Sánchez R.(2020, 1 junio). MAPA | Los municipios y barrios más afectados por la pobreza en España que pretende combatir el ingreso mínimo vital. *ElDiario.es*.
https://www.eldiario.es/economia/mapa-afectados-espana-pretende-combatir_1_6036860.html
34. *Organización sin fines de lucro*. (2020, 19 junio). Enciclopedia Económica.
<https://enciclopediaeconomica.com/organizacion-sin-fines-de-lucro/>
35. Paniagua, À. (2016, 22 noviembre). *La innovación educativa contra las desigualdades: identificando objetivos desde la investigación*. El Diario de la Educación. <https://eldiariodelaeducacion.com/2016/11/22/la-innovacion-educativa-contra-las-desigualdades-identificando-objetivos-desde-la-investigacion/>
36. Rodríguez-Izquierdo, R. (2017). CULTURA ESCOLAR VS CULTURA FAMILIAR: VINCULAR ESCUELA, FAMILIA Y COMUNIDAD DESDE LA PEDAGOGÍA CULTURALMENTE RESPONSIVA. *Interacções*, 43, 7–26.
37. Sánchez-García, M., Jiménez, R., Gil, A., Aguado, M., Ballesteros, B., Malik, B., & Sacristán, A. (1999). Diversidad cultural e igualdad escolar Un modelo para el diagnóstico y desarrollo de actuaciones educativas en contextos escolares multiculturales. *Revista de investigación educativa*, 17(2), 471–476.
38. Team, D. (2018, 18 septiembre). *Qué es la educación no formal y por qué es importante*. dothegap / Sube tu experiencia. Descubre otras afines. Conecta.
<https://dothegap.com/blog/que-es-la-educacion-no-formal-y-por-que-es-importante/>
39. Tenerife, C. S. D. A. W. E.-. (2018, septiembre-diciembre). *INFORME DEL SERVICIO MUNICIPAL DE DETECCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR SANTA CRUZ DE TENERIFE DATOS DEL ABSENTISMO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2018*. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. <https://www.santacruzdetenerife.es/web/servicios-municipales/educacion/absentismo-escolar>

40. Torres, A. (2021, 29 enero). La tasa de abandono escolar baja al 16%, a un punto del 15% comprometido para 2020. *EL PAÍS*. [https://elpais.com/educacion/2021-01-29/la-tasa-de-abandono-escolar-baja-al-16-a-un-punto-del-15-comprometido-para-2020.html#:~:text=La%20tasa%20de%20abandono%20escolar%20temprano%20se%20situ%C3%B3%20en%202020,de%20Poblaci%C3%B3n%20Activa%20\(EP](https://elpais.com/educacion/2021-01-29/la-tasa-de-abandono-escolar-baja-al-16-a-un-punto-del-15-comprometido-para-2020.html#:~:text=La%20tasa%20de%20abandono%20escolar%20temprano%20se%20situ%C3%B3%20en%202020,de%20Poblaci%C3%B3n%20Activa%20(EP)
[A](#)).

7. ANEXOS

ANEXO 1: Quiz: ¿Cuánto sabes del mundo periodístico?

→ <https://view.genial.ly/60ac16967cc9540dcfb80de5/interactive-content-quiz-periodico>

* Todas las imágenes han sido obtenidas del banco de imágenes de la plataforma Genially.

ANEXO 2: Estatutos

→

https://www.canva.com/design/DAEfwbjJoCc/83GUviTkLvk_bRdnAyx5EQ/view?utm_content=DAEfwbjJoCc&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink

→ Creado con Canva.

ANEXO 3: Video: La Revolución Avanza con la Alfabetización

→ <https://www.youtube.com/watch?v=mBXY5A9miw>

ANEXO 4: Organizaciones sin ánimo de lucro

→ <https://view.genial.ly/60adfaf42c8e220ddfbceb95/presentation-presentacion-derechos-humanos>

* Todas las imágenes han sido obtenidas del banco de imágenes de la plataforma Genially.

ANEXO 5: Coevaluación

	Podemos mejorar	Bien	Bastante bien	Excelente
Cumplimos con nuestros objetivos.				
Terminamos a tiempo.				
Distribuimos y cumplimos con nuestras responsabilidades dentro del grupo.				
Todo el grupo participa y aporta ideas.				
Respetamos el turno de palabra.				
Estamos contentos y contentas con nuestro grupo.				

ANEXO 6: Encuesta de satisfacción con el proyecto

→

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfxiPHkANpOPefwCzbH2bDa3utviEa1ewnsqN016GXcnb4tCg/viewform?usp=sf_link

→ Creado con Google Forms.